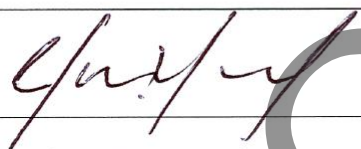


 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	Código formato: PGD-01-004
		Código documento: PEPP-030
		Versión: 9.0
		Página 1 de 10

FECHA: 08 DE JUNIO DE 2016

Aprobó elaboración o modificación	Revisión técnica
Firma: 	Firma: 
Nombre: HERÁCLITO LANDÍNEZ SUÁREZ	Nombre: BIVIANA DUQUE TORO
Cargo: Director de Estudios de Economía y Política Pública (E)	Cargo: Directora de Planeación

CARGO RESPONSABLE DEL PROCESO:	DEL DEL	Director de Estudios de Economía y Política Pública.	DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL PROCESO:	• Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. • Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales. • Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero. • Subdirección de evaluación de Política Pública.
---------------------------------------	----------------	--	--	--

OBJETIVO DEL PROCESO:	Realizar estudios e investigaciones que permitan evaluar la gestión fiscal de la administración distrital a través del Plan de Desarrollo, las Políticas Públicas y las Finanzas de la Administración Distrital en coordinación con las direcciones sectoriales, mediante la generación de informes de ley (obligatorios o normativos), pronunciamientos y estudios de carácter económico, financiero, social y ambiental (estructurales y sectoriales), para contribuir el mejoramiento de la gestión pública.
ALCANCE:	El proceso inicia con la formulación de actividades estratégicas e indicadores del proceso y termina con la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora del proceso.
BASE LEGAL:	• Acuerdo 519 de 2012. Por el cual se dictan normas sobre organización y el funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C. • Norma NTC - ISO 9000:2005. Norma Internacional, Sistema de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabulario. • Norma NTC-ISO 9001:2008. Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad. • Norma NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. • NTD-SIG 001:2011. Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las entidades y organismos distritales. • Decreto No. 943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI”.
REQUISITOS:	Numerales NTCGP 1000: 4.1, 4.2, 5.6.2, 7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.5.1, 7.5.3, 7.5.5, 8.1, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4 y 8.5. Numerales NTC-ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.2.5, 5.6.2, 7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.5.1, 7.5.3, 7.5.5, 8.1, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.4 y 8.5. Numerales NTC - ISO 14001: 4.1, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.4.4, 4.4.5, 4.4.6, 4.5.1, 4.5.2, 4.5.3, 4.5.4 y 4.6. Elementos MECI: Módulos, Componentes y Elementos, Resolución Reglamentaria 034 del 5 de noviembre de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI en la Contraloría de Bogotá D. c”.

DESCRIPCION DEL PROCESO

PHVA	No.	PROVEEDOR		ENTRADA/ INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA	CLIENTE	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
PLANEAR	1	Proceso de Direccionamiento Estratégico.		Plan Estratégico. Lineamientos de la Alta Dirección. Informe de Gestión del Sistema Integrado de Gestión.	Formula actividades estratégicas e indicadores del proceso.	Plan de Acción del proceso.	Proceso de Direccionamiento Estratégico.	
		Proceso de comunicación estratégica		Canales de comunicación actualizados (página WEB e Intranet).			Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.	
		Proceso de Gestión del talento humano.		Funcionarios competentes.				
		Proceso de Gestión de Recursos Físicos.		Provisión de Recursos Físicos.				
	2		Administración Distrital Entidades Nacionales	Información (Informes, estadísticas, etc.)	Elaborar el Diagnóstico Sectorial.	Diagnóstico Sectorial.	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.	
		Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.		Informes Obligatorios, Sectoriales, Estructurales y pronunciamientos.			Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.	

PHVA	No.	PROVEEDOR		ENTRADA/ INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA	CLIENTE	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
		Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión fiscal.		Informes de Auditoría o Visita Fiscal.				
	3		Administración Distrital.	Plan de Desarrollo. Plan de Acción del proceso.	Elaborar el mapa de políticas públicas del Distrito Capital.	Mapa de Políticas Públicas Distrital priorizadas.	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.	
			Estado.	Normatividad.			Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.	
		Proceso de Direccionamiento Estratégico.		Lineamientos de la Alta Dirección.				
	4	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.		Mapa de Políticas Públicas Distrital priorizadas.	Elaborar la Matriz de Riesgos por proyecto de las políticas seleccionadas por la Alta Dirección.	Matriz de riesgos por proyecto de las políticas seleccionadas por la Alta Dirección.	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.	
							Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.	
	5	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.		Diagnostico Sectorial.	Elaborar lineamientos del proceso de Estudios de Economía y Política Pública.	Lineamientos del proceso de Estudios de Economía y Política Pública.	Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.	
				Matriz de riesgos por proyecto de las políticas seleccionadas por la Alta Dirección.				

PHVA	No.	PROVEEDOR		ENTRADA/ INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA	CLIENTE	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
				Mapa de Políticas Públicas Distrital priorizadas.			Proceso de Direccionalidad Estratégico.	
				Planes de Desarrollo Nacional y Distrital.				
				Mapa de Políticas Públicas del D.C.				
				Normatividad				
	6	Proceso de Direccionalidad Estratégico.		Plan Estratégico Lineamientos de la Alta Dirección	Elabora el Plan Anual de Estudios -PAE	Plan Anual de Estudios -PAE.	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública Proceso de Comunicación estratégica	Entes de Control.
	7	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.		Plan Anual de Estudios -PAE	Planificar la realización de cada producto	Plan de Trabajo Detallado por cada producto o Esquema de Pronunciamiento	Proceso de Estudios de Economía y Política Pública Proceso de Pública	
		Proceso de Participación Ciudadana.		Respuesta a solicitudes y/o cuestionarios				
HACER	8		Estado Entidades Nacionales y Distritales	Información (Informes, estadísticas, estudios), etc. Plan Nacional de Desarrollo Proyecto de Plan de Desarrollo. Proyecto de Presupuesto	Ejecutar los planes de trabajo detallado de cada producto y elaborar informes	Informes: • Obligatorios • Estructurales • Sectoriales • Pronunciamientos	Proceso Direccionalidad Estratégico	Ciudadanía, Concejo (Sujetos de Control)

PHVA	No.	PROVEEDOR		ENTRADA/ INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA	CLIENTE	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
				Plan de Desarrollo Normatividad				
		Proceso de Participación Ciudadana		Acciones Ciudadanas				
		Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Herramientas TIC en producción actualizadas.			Proceso Estudios de Economía y Política Pública.	
		Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.		Informes de auditoría o Visita Fiscal.			Proceso Comunicación Estratégica.	
		Proceso de Estudios de Economía y Política Pública.		Plan de Trabajo Detallado por cada producto o Esquema de Pronunciamiento.				
		Proceso de Gestión Jurídica.		Conceptos.				
			Sujeto de Control.	Cuentas Rendidas Información (Informes, estadísticas, etc.		Proyecto proceso sancionatorio segunda instancia o pronunciamiento.	Proceso Direccional estratégico.	

VERIFICAR:	- Indicadores. - Auditorías Internas de Calidad. - Auditorías Externas. - Autoevaluación. - Evaluación independiente del sistema de control interno. - Encuestas - Revisión por la Dirección. - Peticiones, quejas, sugerencias y reclamos. - Informes de Gestión del Proceso. - Informe de Seguimiento Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.
-------------------	---

ACTUAR	- Planes de Mejoramiento: - o Acciones Correctivas. - o Acciones Preventivas. - o Acciones de Mejora.
---------------	--

SEGUIMIENTO Y/O MEDICIÓN:	RIESGOS	REGISTROS	DOCUMENTOS	PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES INHERENTES.
Ver Indicadores.	Ver Mapa de Riesgos y Plan de Manejo de Riesgos.	Ver Tablas de Retención Documental-TRD.	Ver Listado Maestro de Documentos internos y externos.	Ver Procesos y Procedimientos

RECURSOS: Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo una tarea en las diferentes etapas del proceso, a saber:

Humanos: Funcionarios competentes.	Físicos: Infraestructura. Ambiente de trabajo.	Financieros: Presupuesto de funcionamiento. Proyectos de Inversión.	Tecnológicos: Hardware. Software. Activos de Información.	Virtuales y de información: Intranet. Página Web. Correo electrónico.
--	---	--	---	---

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	Código formato: PGD-01-004
		Código documento: PEPP-030
		Versión: 9.0
		Página 8 de 10

CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Número y fecha del Acto Administrativo que lo adopta	Descripción de la modificación
1.0	R. R. 018 Marzo 14/03	En la Matriz de descripción del proceso, se redefinió la “ENTRADA/INSUMO” y “SALIDA” de cada una de las actividades claves del proceso. Para cada una de las fases del proceso, se garantiza que los productos o resultados (salidas) son insumos para la actividad siguiente. En la Matriz responsabilidad y comunicaciones, los Requisitos de la norma ISO 9001:2000: 8.2.3 “Seguimiento y Medición de los procesos”; 8.4 “Análisis de Datos”; y 8.5 “Mejora”, se organizaron los conceptos de acuerdo a los procedimientos que hacen parte del Proceso de Prestación de Servicio Micro. Además el nombre de los registros de comunicación se revisó.
2.0	R. R. 032 Mayo 29/03	Se modifica la página 1 y 3. Modificación del numeral 3 de la Descripción del Proceso el insumo relacionado con “Cuenta Revisada en forma y términos” por Cuenta”. Así mismo, modificación del proveedor externo Proceso de Prestación de Servicio Micro por “Sujeto de Control”.
2.0	R. R. 047 de 30 de septiembre de 2003.	En la matriz de descripción del proceso se unifico el insumo correspondiente a la información a reportar a la Contraloría General de la República. Se unifican las actividades 4 y 5 que corresponden a: “Realizar seguimiento y medición a la ejecución del proceso” y “Realizar el análisis de resultados a la gestión del proceso”; en: “Realizar seguimiento y medición a la ejecución del proceso y su respectivo análisis”. Se unifican las actividades 6 y 7 que corresponden a: “Evaluar el desempeño del proceso para toma de decisiones” e “Implementar acciones y efectuar seguimiento” en “Determinar e implementar Acciones correctivas de corrección, preventivas y de mejora y efectuar seguimiento. En la matriz de Responsabilidad y Comunicación se incorporó en el requisito 7.5 Producción y prestación del servicio; la responsabilidad por: preservar la conformidad del producto.
3.0	R. R. 016 de 22 de abril de 2005.	En la matriz de Descripción del proceso se efectuaron las siguientes modificaciones: • Se incorporó en la actividad correspondiente a: “Elaborar el Plan Anual de Estudios” la salida lineamientos del proceso macro, cuyo cliente corresponde al proceso prestación de servicio micro. • Se modifica en la actividad 3 de ejecutar los planes de trabajo detallados de cada producto y elaborar informes, el insumo del proceso de prestación de servicio micro Memorando de Encargo de Auditoria por Memorando de planeación y programas de auditoria. Se sustituyen los instrumentos de seguimiento y medición POA y SIMER por el Plan de actividades y sistema de

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	Código formato: PGD-01-004
		Código documento: PEPP-030
		Versión: 9.0
		Página 9 de 10

Versión	Número y fecha del Acto Administrativo que lo adopta	Descripción de la modificación
		medición de la gestión de la Contraloría de Bogotá D.C. en la matriz de descripción del proceso y la matriz de Responsabilidad y Comunicación.
4.0	R. R. 019 de 19 de Septiembre 2006	Se ajusta la redacción del objetivo y alcance del Proceso. En la descripción del proceso se ajusta los insumos y salidas de las actividades claves del proceso, mejorando la articulación y secuencia con los demás procesos del SGC, especialmente con los de Orientación Institucional “documentos controlados”, Gestión Humana, Recursos Físicos y Financieros y Evaluación y Control. De la matriz de responsabilidad y comunicaciones se excluye el requisito 8.2.2. “Auditoría externa”, el cual se incorpora en el nuevo proceso de Evaluación y Control. Se precisan los documentos a comunicar, así como el medio y los registros en la matriz de responsabilidad y comunicaciones.
5.0	R. R. 016 de 30 de septiembre de 2008	La Aplicación se ajusta con los nuevos nombres de dependencias que integran el Proceso Macro. (Se modifica la página 2). En la Matriz de Descripción del Proceso: Ciclo Hacer/ Salida: se cambia Análisis Sectorial (SAS), por Diagnóstico Sectorial y Subsectorial. (Se modifica la página 4). En la Matriz de Responsabilidades y Comunicaciones: cambia las denominaciones de los Responsable y quién lo comunica. Por: Director y Subdirectores de Economía y Finanzas Distritales y de Fiscalización Transversal Gestión Pública Ambiental. (Se modifican las páginas 5, 6, 7 y 8.
6.0	R. R. 018 de julio 1 de 2009	Se modifica la versión 6.0 de caracterización, para cumplir con el nuevo modelo de operación por proceso aprobado en comité directivo del 31 de enero de 2013 y con el Acuerdo 519 de 2012. Así mismo, el documento se ajusta a la estructura definida en la nueva versión del Procedimiento para el Control de Documentos Internos.
7.0	R. R.020 de mayo 9 de 2013	El documento se ajusta a la estructura definida en la nueva versión del Procedimiento para el Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión – SIG. Se actualiza la base legal En requisitos: Se actualizar la nueva estructura del MECI según Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	Código formato: PGD-01-004
		Código documento: PEPP-030
		Versión: 9.0
		Página 10 de 10

Versión	Número y fecha del Acto Administrativo que lo adopta	Descripción de la modificación
		En el Ciclo Planear y Hacer Se ajustan algunas actividades en cuanto a eliminación, proveedores internos y clientes internos por considerar que los procesos operativos no interactúan directamente para la elaboración de nuestros productos, en razón a que estos existen para prestar el apoyo operativo y logístico. Igualmente se reorganiza la secuencia de las actividades.
8.0	R. R. 046 de diciembre 31 de 2014	En el Ciclo Planear Actividades: 2, 3 y 4 se incorpora como Cliente Interno, al Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal. También se modifica el documento para adaptarlo a la nueva versión de Estructura para Caracterizar procesos del Procedimiento para el Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión SIG.
9.0	R. R. 019 de junio 30 de 2016.	